

cuencas del **MIERA** y del **CAMPIAZO** conclusiones del PROCESO PARTICIPATIVO

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:

M^a Luisa Pérez García
Ana Isabel Ramos Pérez

AUTORES:

Agustín Ibañez Martínez
Gustavo Gutiérrez Fernández



942 108 448 · 942 835 370

P^o Rochefort Sur-Mer s/n · 39300 · Torrelavega · Cantabria

ophic@medioambientecantabria.es · www.ophic.es

COLABORADORES:

Noel Quevedo Aja
Fernando Silió Cervera
Roberto Higuera Gutiérrez

AGRADECIMIENTOS:

Personal del CIMA y de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria

EDITA:

CIMA (Centro de Investigación del Medio Ambiente)

BIBLIOGRAFÍA:

Documento abierto para el proceso participativo de las cuencas del Miera y del Campiazo (CIMA)
Estudios de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria (www.dmacantabria.com)


ILUSTRACIONES DEL MAPA VISUAL:

Pedro Soto

FOTOGRAFÍAS:

Base de datos de la OPHIC

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

7PIES 

DEPÓSITO LEGAL:

AS-2543 / 2010

IMPRIME:

Gráficas Eujoa



Este documento refleja los resultados del proceso participativo desarrollado en la primera mitad de 2008 en las cuencas del Miera-Campiazo. Este proceso fue impulsado por la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, a través del Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA), y de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua, y ha servido para obtener una valiosa aportación ciudadana en el contexto de la elaboración del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico.

El documento recoge un breve resumen del diagnóstico de ambas cuencas, un mapa visual en el que de forma gráfica se reflejan las realidades e impactos existentes en las mismas, una relación de las reuniones y foros celebrados a lo largo del proceso participativo, y un apartado en el que algunos de los agentes participantes nos ofrecen su perspectiva acerca de las problemáticas de la cuenca y sobre su experiencia de participación.

Finalmente, en este documento se enumeran las propuestas recogidas a lo largo de todo el proceso participativo, algunas de las cuales han sido agrupadas por su gran similitud. Estas propuestas han sido incluidas por Cantabria en la documentación aportada al nuevo Plan Hidrológico.

MAPA VISUAL

AUTOVÍA DEL AGUA	
ESQUEMA GENERAL DE ABASTECIMIENTO	
ESQUEMA GENERAL DE SANEAMIENTO	
CAPTACIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO	
POTABILIZADORA DE AGUA DE ABASTECIMIENTO	
ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES	
CIUDAD	
POBLACIÓN	
MOLINO FLUVIAL	
MOLINO DE MAREAS	
ACTIVIDADES GANADERAS	
EXPLOTACIONES FORESTALES	
VEGETACIÓN INVASORA	
INCREMENTO EN USO URBANO DE AGUA	
INDUSTRIA	
PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	
AZUD	
ENCAUZAMIENTO	
DRAGADO DE PUERTOS	
ACTIVIDAD MARISQUERA	
VIGILANCIA INTEGRAL DE LAS AGUAS	





1	INTRODUCCIÓN	5	7	PROPUESTAS RECOGIDAS	17	8	TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS	25
2	LAS CUENCAS DEL MIERA Y DEL CAMPIAZO	6				9	LA VISIÓN DEL CONSEJERO	26
3	PROBLEMÁTICAS DETECTADAS	7				10	SUGERENCIAS	27
4	RESUMEN DEL PROCESO PARTICIPATIVO	9						
5	LA VISIÓN DE LOS AGENTES	12						
6	PARTICIPANTES Y AGRADECIMIENTOS	16						

La Directiva Marco del Agua (DMA), aprobada en diciembre de 2000 y transpuesta al ordenamiento jurídico español en diciembre de 2003, ha supuesto un antes y un después en la forma de entender la gestión de los ríos, acuíferos, costas y estuarios. Se trata de una norma exigente ya que establece como objetivo la mejora sustancial en los ecosistemas acuáticos de todos los países de la Unión Europea antes de 2015. Igualmente, obliga a las autoridades competentes a llevar a cabo procesos de participación pública previos a la toma de las decisiones para el cumplimiento de tal objetivo.

En el verano de 2006, la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria puso en marcha, a través del Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA) y de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua, la Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria (OPHC), con la vocación de canalizar la participación social en la planificación hidrológica de la región. Desde entonces, la OPHC ha asumido, en coordinación con las Confederaciones Hidrográficas competentes, la responsabilidad de canalizar el proceso de información, consulta y participación pública asociado a la elaboración de los planes hidrológicos de la región, tratando de alcanzar el mayor consenso posible entre los agentes implicados sobre sus futuros contenidos.

Desde su puesta en marcha en 2006, la OPHC ha desarrollado procesos participativos vinculados a la planificación hidrológica de todas las cuencas de Cantabria: Ebro, Pas-Pisueña, Saja-Besaya, Miera, Campiazo, ríos internos de Castro Urdiales, Escudo y ríos costeros occidentales, Asón, Agüera, Nansa, Deva, y Camesa. En el conjunto de las 70 reuniones celebradas, han participado más de 2.800 personas que han proporcionado 2.219 propuestas concretas para la mejora de nuestras cuencas.

Estas dos cuencas vecinas se encuentran en el área centro-oriental de Cantabria. Presentan una geometría muy semejante, alargadas de sur a norte, y con una red de drenaje centrada en el eje del río principal, no existiendo afluentes de consideración hasta el tramo medio o bajo.

La cuenca hidrográfica del río Miera abarca una superficie de 508 km², lo que la convierte en una de las más pequeñas de los principales ríos de Cantabria. Este río nace en el Portillo de Lunada, y atraviesa núcleos como San Roque de Riomiera, Mirones, Liérganes, La Cavada, Solares o Puente Agüero, entre otros. En esta cuenca se incluyen todos los ríos costeros que comparten estuario con el propio Miera en la Bahía de Santander, que constituye el mayor estuario de Cantabria. Su principal aporte de agua dulce procede del río Miera, que desemboca en la margen derecha de la Bahía a través de la ría de Cubas.

La cuenca hidrográfica del río Campiazo es aún menor, ya que abarca una superficie de 115 km². Se trata de un río costero que nace en las estribaciones del pico Regolfo, en el municipio de Solórzano, a una altitud de unos 100 m, y atraviesa algunos núcleos como Solórzano, Hazas de Cesto, Beranga, San Miguel de Meruelo o La Venera, entre otros. El Campiazo desemboca en el mar Cantábrico a través de la ría de Ajo, un estuario de configuración lineal que cuenta con distintas figuras de protección. Forma parte también de la cuenca las Marismas de Joyel y Victoria, masa de agua de transición vinculada a la cuenca del Campiazo.



En las cuencas del Miera y del Campiazo, tratadas conjuntamente en el proceso participativo, se han detectado varias

problemáticas o temas clave, que por otra parte fueron los más debatidos a lo largo del proceso desarrollado por la OPHIC entre

los meses de abril y junio del año 2008. Esos temas clave son los siguientes:

OCUPACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA

Un problema a tener en cuenta es la dificultad para satisfacer las demandas de agua presentes o futuras asociadas al crecimiento urbano y desarrollo de áreas industriales. Actualmente en la cuenca del Miera existen dos infraestructuras de abastecimiento en alta: Plan Miera y Plan Aguanaz, que se están interconectando, de modo que, al unirse más tarde a la Autovía del Agua, el abastecimiento futuro queda garantizado en la cuenca media-baja. En las cabeceras de ambas cuencas (Miera y Campiazo) existen dificultades en la dotación de los servicios del agua en un marco de poblamiento disperso, y muchas de las viviendas toman el agua de los pequeños arroyos. Por otro lado los municipios más densamente poblados de la cuenca del Miera, es decir, Santander y municipios adyacentes, se abastecen de la cercana cuenca del Pas, y, adicionalmente, de bombeos de aguas subterráneas. Estas grandes poblaciones contarán con el aporte de agua del Bitrasvase.

Otro problema es la ocupación de los Dominios Públicos Hidráulico y Marítimo-Terrestre. La ocupación del Dominio Público Hidráulico en los ríos y arroyos de la cuenca de los ríos Miera y Campiazo es una consecuencia principalmente de las actividades ganaderas y de las actuaciones urbanísticas e industriales. La ocupación del Dominio Público Marítimo-Terrestre tiene un origen diferente. En algunos casos ocupan zonas públicas o ecosistemas frágiles como encinares costeros o sistemas dunares. En el caso de la Bahía de Santander, los continuados rellenos han reducido la superficie original de la misma a la mitad.

También encontramos riesgos de inundaciones, como ocurre en la cuenca media y baja del Miera, siendo un claro ejemplo los núcleos bañados por el río Aguanaz.

USOS DE LAS MASAS DE AGUA

Un uso singular de la cuenca del Miera es el portuario, y además hay que tener en cuenta el uso público y el patrimonio histórico y cultural.

El Puerto de Santander se localiza sobre las riberas norte y oeste de la Bahía, y en los últimos años ha experimentado un notable crecimiento en su tráfico. En su superficie terrestre se localizan varios muelles que albergan graneles sólidos y líquidos, productos petrolíferos, agua, pesca, hielo y mercancía general. Su espacio acuático cuenta con dos zonas, el interior de la Bahía y el exterior de la Bahía. Al puerto comercial se le unen los pequeños puertos deportivos de Puerto Chico, Maliaño, Astillero y Pedreña, con más de 2.000 amarres. Sin embargo es el puerto industrial y comercial el que compromete en mayor medida la calidad del agua de la Bahía, tanto por recibir buques mayores como por la naturaleza de la actividad asociada a ese tráfico.

En ambas cuencas se da la práctica de diversos deportes y actividades lúdicas relacionadas con el agua y los ecosistemas acuáticos, como la navegación deportiva y la pesca deportiva. Cabe señalar en este sentido la pérdida de poblaciones estables de trucha en ambas cuencas.

Mención especial merece la gestión de los usos marisqueros y pesqueros. La Bahía de Santander, la mayor de las de la costa cantábrica, acoge al puerto pesquero, situado en la dársena de Maliaño. En los páramos de esta Bahía también tiene un notable interés económico la actividad marisquera. El carácter industrial de buena parte de la Bahía, y las deficiencias en los saneamientos, junto con el relleno de marismas, ponen en peligro este aprovechamiento artesanal.

En la fachada marítima de estas dos cuencas encontramos un total de 27 playas, que en su mayoría reciben una importante afluencia durante los meses estivales. Por ello es fundamental mantener una alta calidad en las aguas de baño.

CALIDAD DEL AGUA

La cuenca baja del río Miera, y en menor medida, la del Campiazo, son el soporte de una parte importante de la industria de Cantabria. Es sobre todo notable la ocupación industrial de las rías interiores de la Bahía de Santander. Las áreas más afectadas son el propio fondo de la Bahía, incluyendo la zona portuaria, en donde se sitúan las mayores industrias y polígonos, la cuenca baja del Miera, con polígonos dispersos, y la cuenca del Campiazo en el municipio de Meruelo, en el que a la gran estación de tratamiento de residuos sólidos se suma un polígono al que provisionalmente se está dando servicio de saneamiento en la depuradora de Meruelo.

En cuanto a la generación de aguas residuales urbanas, hay que tener en cuenta que en el ámbito de la Bahía de Santander se encuentra la mayor parte de la población de Cantabria. En la cuenca del río Miera existe una gran cantidad de pequeñas depuradoras municipales de las cuales tan solo una mínima parte se mantienen operativas. En la cuenca del río Campiazo existen varias pequeñas depuradoras que están infradimensionadas, existiendo actualmente planificación para la agrupación de vertidos en depuradoras medianas.

Para dar solución a muchos de estos problemas de saneamiento se encuentran en las cuencas del Miera y del Campiazo tres grandes depuradoras que cubren el saneamiento de los grandes y pequeños núcleos de las cuencas bajas: depuradora de San Román (Santander), nueva depuradora de Suesa, y depuradora de San Pantaleón (Castillo).

En ambas cuencas existe también contaminación difusa, siendo su principal causa las actividades agrícolas y ganaderas.

GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y AGUA

La deforestación de la cabecera del río Miera tiene una serie de consecuencias importantes: ausencia de un bosque de ribera estructurado, disminución del tiempo que el agua pasa en la cuenca desde que cae hasta que llega al mar, erosión de los suelos en las laderas, etc. Por otra parte, tanto en la cuenca del Miera como en la del Campiazo, en los últimos años se ha producido una expansión de vegetación invasora, como el plumero o la chilca.

En las dos cuencas objeto del presente documento existen numerosas estructuras que impiden la conexión natural a lo largo del río, así como con la ribera. Como ejemplos, el río Campiazo y el río Aguanaz cuentan con numerosos azudes de molino. El río Miera tiene siete azudes entre el estuario y Rubalcaba, los cuales impiden la subida del Salmón atlántico más allá de Liérganes.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL AGUA

En la gestión del agua la distribución competencial, aún no solapándose, en ocasiones incide sobre los mismos aspectos desde administraciones diferentes. Esta complejidad hace imprescindible la coordinación efectiva de todas las administraciones implicadas, por lo que resulta fundamental la búsqueda de fórmulas que hagan posible una gestión integral de los recursos, por encima de los posibles conflictos competenciales. Los procesos participativos desarrollados por la OPHIC se pueden considerar como una oportunidad para el diálogo y el entendimiento entre las administraciones implicadas y la sociedad, que buscan un objetivo común: recuperar el buen estado ecológico de nuestras cuencas.

El proceso participativo vinculado a la planificación hidrológica de las cuencas del Miera y Campiazo comenzó a principios del año 2008.

Durante los primeros meses del año los técnicos de la OPHIC procedieron a la identificación de los agentes relacionados con la gestión del agua en ambas cuencas

y realizaron un intenso trabajo de campo. Asimismo se redactó el **Documento Abierto para el Proceso Participativo en las cuencas del Miera y del Campiazo**.

9 de abril de 2008

Solares



En el Hotel Balneario de Solares tuvo lugar la primera jornada de puesta en marcha del proceso de participación activa, con la asistencia de los agentes relacionados con el agua en ambas cuencas.

8 de mayo de 2008

Santander

Tercera reunión sectorial del proceso participativo, dirigida a los agentes económicos de la cuencas del Miera-Bahía de Santander y Campiazo.

15 de mayo de 2008

Camargo

Cuarta reunión sectorial, dirigida a los agentes sociales de las cuencas del Miera-Bahía de Santander y Campiazo.

16 de mayo de 2008

Mirones (Miera)

“Foro del agua en la cabecera del Miera”, primero del proceso participativo activado en las cuencas del Miera-Bahía de Santander y Campiazo.

30 de abril de 2008

Meruelo

Primera reunión sectorial del nuevo proceso participativo, dirigida a las administraciones vinculadas a la gestión de agua en la cuenca del Campiazo.

20 de mayo de 2008

La Cavada

“Foro del agua en la cuenca media del Miera”, segundo del proceso participativo activado en las cuencas del Miera-Bahía de Santander y Campiazo.

7 de mayo de 2008

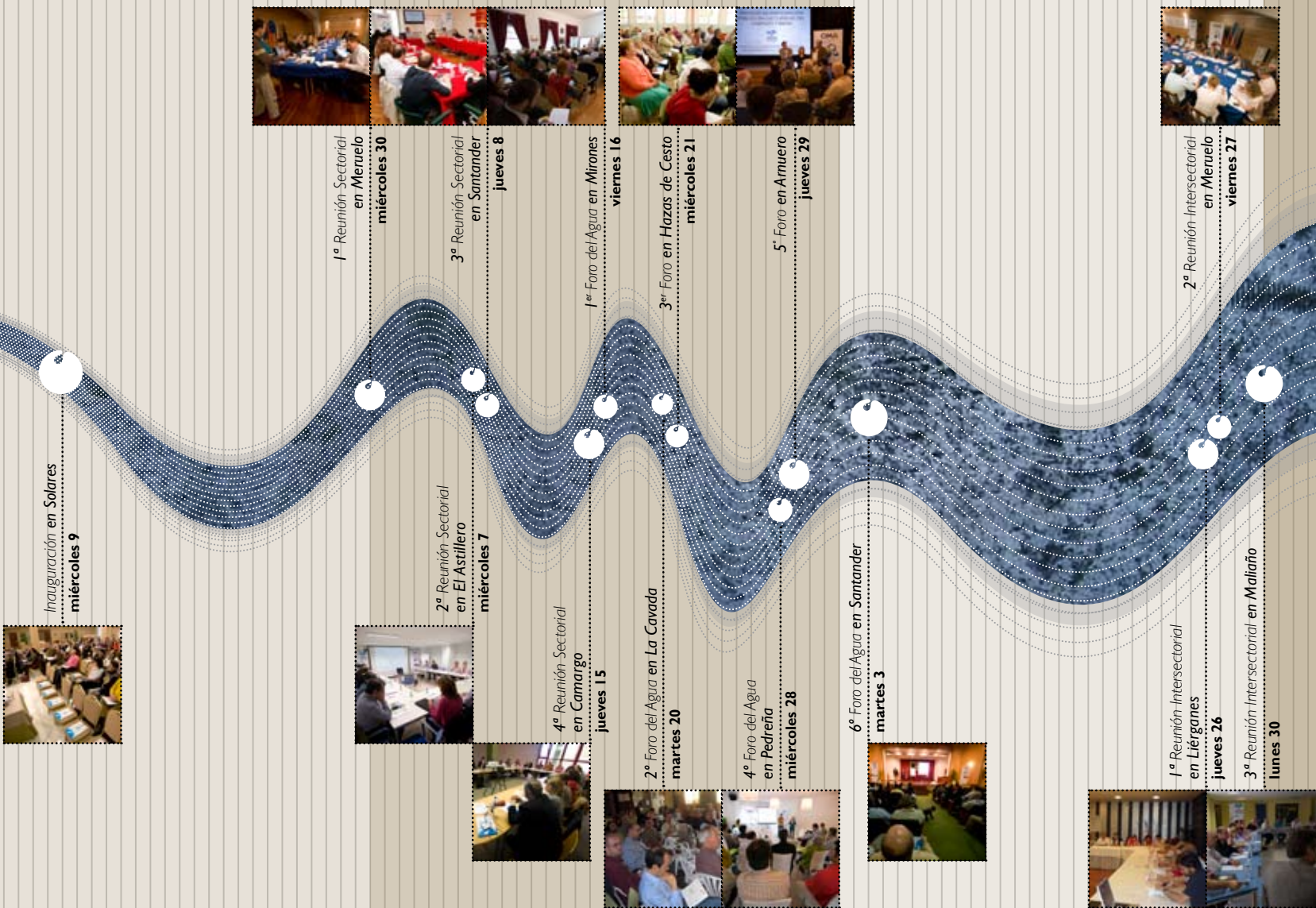
El Astillero

Segunda reunión sectorial del proceso, dirigida a las administraciones vinculadas a la gestión de agua en la cuenca del Miera-Bahía de Santander.

21 de mayo de 2008

Hazas de Cesto

“Foro del agua en la cabecera del Campiazo”, tercero del proceso activado en las cuencas del Miera-Bahía de Santander y Campiazo.



28 de mayo de 2008

Pedreña

El Puerto Deportivo de Pedreña acogió el “Foro del agua en el bajo Miera y sur de la Bahía de Santander”, cuarto del proceso participativo activado en las cuencas del Miera-Bahía de Santander y Campiazo.

29 de mayo de 2008

Castillo (Arnuero)

“Foro del agua en la cuenca media-baja del Campiazo”, quinto del proceso participativo activado en las cuencas del Miera-Bahía de Santander y Campiazo.

3 de junio de 2008

Santander

La OPHIC celebró en Santander el “Foro del Agua en la Bahía de Santander”, sexto y último del proceso participativo activado en las cuencas del Miera-Bahía de Santander y Campiazo.

En total, **644 personas y entidades** participaron en las **14 reuniones y Foros del Agua** celebrados en abril, mayo y junio de 2008. Como resultado final del proceso se recogieron **213 propuestas** concretas para la mejora ambiental de la cuenca.

Alcanzar consensos en la definición de la propuesta de actuaciones dirigida al nuevo Plan Hidrológico fue el objetivo fundamental del proceso participativo desarrollado en las cuencas del Miera y del Campiazo entre febrero y junio de 2008. Como resultado final del mismo se recogieron 213 propuestas concretas para la mejora ambiental de ambas cuencas, que en su mayoría han sido integradas en la propuesta de actuaciones concretas aportadas por el Gobierno de Cantabria a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico para su incorporación en el Plan de Demarcación 2011-2015.

26 de junio de 2008

Liérganes

Mesa Territorial del río Miera, primera de las tres reuniones intersectoriales celebradas en las cuencas del Miera-Bahía de Santander y Campiazo.

27 de junio de 2008

Meruelo

Mesa Territorial de la cuenca del Campiazo, segunda de las tres reuniones intersectoriales celebradas en las cuencas del Miera-Bahía de Santander y Campiazo.

30 de junio de 2008

Maliaño

Mesa Territorial de la Bahía de Santander, última de las tres reuniones intersectoriales celebradas en las cuencas del Miera-Bahía de Santander y Campiazo.

Los agentes sociales, económicos e institucionales participantes a lo largo del proceso, verán cómo en buena medida sus demandas e intereses se incorporan a las futuras actuaciones de planificación hidrológica que lleven a cabo las Administraciones competentes.

Consideramos que las opiniones de todos los agentes son respetables, y de entrada se valoran positivamente. Fueron muchas las entidades y personas que se volcaron con la

iniciativa de participación pública desarrollada por la OPHIC, por eso se ha querido recuperar las opiniones de algunas de esas personas que participaron en el proceso.

Dos años después de las reuniones celebradas, esas personas nos expresan su perspectiva de las problemáticas de la cuenca, y las expectativas de solución de cara al futuro.

MÓNICA CALONGE

Técnico de Medio Ambiente de UGT

“Lo que más valoro es que se ha conseguido sentar en la misma mesa a los distintos sectores relacionados con la gestión del agua para debatir sin acritud”.



Considero que en la cuenca baja del Miera y el arco de la Bahía de Santander se ha venido realizando una pésima ordenación del territorio, y hemos visto como la expansión urbanística cada vez se ha metido más encima de las áreas previstas como industriales (buenos ejemplos tenemos en Nueva

Montaña, Camargo, o El Astillero). Ello ha dado lugar a problemas de la sostenibilidad de los recursos, llegando incluso a surgir conflictos entre sectores. No obstante, se han alcanzado notables progresos con la nueva legislación ambiental, y también con la creciente concienciación de los ciudadanos, algo que es indispensable para realizar un uso sostenible del agua, por ejemplo.

Estoy muy satisfecha por haber participado en los procesos participativos del CIMA, lo que más valoro es que se ha conseguido sentar en la misma mesa a los distintos sectores relacionados con la gestión del agua para debatir sin acritud, y se han intentado acercar posturas que hace unos años parecían irreconciliables. Para ver los resultados quizás tengamos que esperar hasta un medio o largo plazo, por que el proceso es muy complejo. Y por supuesto que tenemos esperanzas en lograr mejoras muy importantes para las cuencas, si no fuera así no dudaríamos en exigir el cumplimiento de las medidas consensuadas en las reuniones.

DIEGO CICERO

Presidente de la Asociación Ría

“El principal objetivo sería frenar el proceso de degradación antes de empezar a actuar sobre la recuperación ambiental de la cuenca”.



La ría del Carmen presenta un estado de degradación muy intenso, hablamos de una de las rías más contaminadas del cantábrico. Tal degradación es debida a las diferentes actividades humanas que han tenido lugar en su entorno a lo largo de la historia y a problemáticas actuales, y la principal razón es su localización en el arco sur-oeste de la Bahía de Santander, principal nudo de comunicaciones de la región y zona estratégica para el desarrollo industrial y urbanístico entre otras cuestiones.

Por todo ello, tanto las aguas como el propio fondo de la ría presentan una intensa contaminación, mientras su entorno amenaza con convertirse en ciudad dormitorio de la capital, Santander. Con este escenario, desde la Asociación Ría consideramos que el principal objetivo sería invertir esfuerzos en un diagnóstico riguroso de la situación y empezar por frenar el proceso de degradación antes de actuar sobre la recuperación ambiental de la cuenca, y en ello venimos trabajando desde hace bastantes años.

Del proceso participativo desarrollado por la OPHIC destacaría, a parte de la importancia de tratarse una iniciativa pionera, la gran capacidad de organización en un ámbito tan complejo como es el de la cuenca del Miera-Bahía de Santander. Creo que el hecho de haber logrado sentarnos a todas las partes en torno a una misma mesa es un logro del que todos estamos satisfechos. En lo negativo, creo que la labor de la OPHIC debería ser más conocida por la ciudadanía, para así conseguir una participación más alta de toda la sociedad que pudiera estar interesada en el futuro de sus ecosistemas hídricos.

FERNANDO CRESPO

Secretario de la FECAV (Federación Cántabra de AA.VV.)

“Consideramos fundamental el ahorro ciudadano del agua por un doble motivo: ahorro del agua como recurso escaso, y ahorro económico para los bolsillos”.



En el movimiento vecinal estamos muy preocupados por el malgasto del agua, ya que aunque mucha gente en Cantabria puede tener la falsa sensación de que el agua es un elemento inagotable en nuestra “verde región”, está claro que esto no es así. La FECAV lleva muchos años militando a favor del

ahorro del agua, por dos razones más que importantes: por ahorrar el recurso agua como tal, y por una razón de ahorro económico.

Evidentemente otro tema que nos preocupa mucho como vecinos es el de la aplicación del cánón de saneamiento, por eso hemos hecho un importante esfuerzo en explicar a la ciudadanía las razones y objetivos de que exista un cánón que pretende recuperar los costes de los servicios asociados al agua, ya que existe bastante desinformación al respecto. Es fundamental que todos seamos cuidadosos en el consumo del agua, siendo conscientes todos de que tenemos que pagar por lo que consumimos.

Nosotros siempre desatacamos los procesos participativos del CIMA como ejemplos de participación real, y de hecho los ponemos como modelo. Además de servir para defender nuestros puntos de vista, estos procesos nos han servido para conocer mejor la realidad de nuestras cuencas que es muy rica y compleja.

EVARISTO DOMÍNGUEZ

Alcalde de Meruelo

“Las distintas actuaciones puestas en marcha supondrán una gran mejora en la calidad de las aguas de la cuenca del Campiazo”.

En los últimos años, la cuenca del Campiazo está experimentando una notable mejoría, que sin duda se verá confirmada con la entrada en funcionamiento del saneamiento de la cuenca alta (municipios de Solórzano y Hazas de Cesto), las mejoras realizadas en el Complejo Medioambiental de Meruelo, y sobre todo, con la puesta en servicio de la nueva depuradora de San Pantaleón (en el municipio de Arnuero), que sin duda redundará de forma definitiva en la calidad de las aguas. De esta manera, la ría de Ajo dejará de ser el punto negro que era hasta hace poco.



Otro aspecto prioritario para este valle sería acometer la problemática de los vertidos ganaderos, que también afectan al río. En este sentido es muy importante la sensibilización, y habría que informar expresamente a los vecinos titulares de explotaciones ganaderas manteniendo reuniones con ellos. Aspecto a señalar es por otra parte el del patrimonio vinculado a la cuenca, que cuenta con varios molinos fluviales y de marea. Ese patrimonio es puesto en valor a través de la Ruta de los Molinos, que ofrece un recorrido espectacular, campos de trabajo en verano, etc.

El proceso participativo celebrado en esta cuenca me pareció necesario y fructífero, es algo que se tenía que haber hecho incluso antes. El mero hecho de lograr sentar juntos a todos los agentes implicados es un logro, y ahora toca ir desarrollando proyectos a partir de las propuestas recogidas. Los cambios llegarán, pero con paciencia, ya que los proyectos no se ejecutan de un día para otro.

JOSÉ RICARDO ESPAÑA

Alcalde de Miera

“La deforestación de la cabecera de la cuenca tiene una alta incidencia en el régimen de caudales de toda la cuenca del Miera”.



Me preocupa mucho la deforestación de la cabecera de la cuenca, debido a las quemas incontroladas de pastos para el aprovechamiento ganadero, ya que tienen una alta incidencia en el régimen de caudales de toda la cuenca del Miera. Hay que abordar la problemática de las quemas desde una perspectiva amplia,

para sentar a todas las partes: ganaderos, Ayuntamientos, Consejerías implicadas, etc., para definir conjuntamente un sistema de quemas controladas.

En cuanto a infraestructuras de abastecimiento y saneamiento se ha avanzado mucho gracias a la labor de la Consejería de Medio Ambiente, y estimo que en un par de años estaremos en una situación óptima. Ese apoyo es muy importante para nosotros, que somos un municipio de montaña sin recursos económicos de ningún tipo. Cuestión preocupante es por otra parte la suciedad de los ríos y sus riberas, llevo años solicitando un punto limpio para que la gente deposite los residuos, ya que nos llueven las multas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico debido a los vertederos ilegales, lo cual asfixia nuestros ya de por sí precarios recursos. Es necesaria también una mayor vigilancia por parte de la guardería, que apenas tiene presencia en el territorio.

Tengo mucha confianza que los resultados de las reuniones se plasmen en proyectos que vayan mejorando nuestra calidad de vida, ya que vivimos en un entorno privilegiado que tenemos que conservar. Hemos apostado muy fuerte por el agua, y ojalá que Miera se pudiera convertir en un referente en la gestión sostenible del agua.

FELIPE GONZÁLEZ

Delegado de Cantabria de SEO-BirdLife

“Es muy importante que las conclusiones derivadas de estos procesos participativos sean asumidas por los gobiernos independientemente de su signo político”.



Pensando en la Bahía de Santander, consideramos que la amenaza más grave viene de los planes del Puerto de Santander de rellenar nuevas zonas intermareales, lo cual después de todos los esfuerzos que se han hecho para revertir la histórica destrucción de la Bahía es un auténtico despropósito.

Otros problemas pero de menor entidad son la contaminación difusa que llega de empresas y hogares que aún no están conectados a la red de saneamiento, los plásticos y residuos de todo tipo y la plaga de plumeros que invade todo. En lo positivo, el saneamiento ha supuesto un cambio radical en el ecosistema del estuario y no hay más que acercarse a la grúa de piedra (Santander) para comprobarlo, en días de buen tiempo ves hasta el fondo. Otros hitos son los proyectos de recuperación ambiental de antiguas zonas de marisma desecada, como Alday en Camargo o Marismas Negras y Blancas en El Astillero.

Para SEO-BirdLife los procesos de participación pública como el que está llevando a cabo la Consejería de Medio Ambiente son el único modelo que puede garantizar el éxito de las políticas ambientales, ya que se necesita mucho debate y mucho consenso para poder decidir sobre lo que es de todos, como es el medio ambiente. Por este motivo es muy importante que estos procesos y los planes que de ellos salgan queden al margen de las disputas políticas y sus conclusiones sean asumidas por los gobiernos independientemente de su signo político.

MARÍA DEL CARMEN PÉREZ

Concejala de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Arnuelo

“Algunas de las propuestas de los Foros del Agua ya se están ejecutando a través de la Agenda 21 Local”.



En Arnuelo siempre está muy presente el agua, ya que en nuestro día a día convivimos con la ría de Ajo (cuenca baja del Campiazo), las marismas, las playas, etc., por lo que le damos una gran importancia a la calidad de las aguas. El propio Ecomarque de Trasmiera, una apuesta por nuestro

territorio y su valor, tiene como buque insignia el molino de mareas de Santa Olaja, un recuerdo vivo de nuestra historia.

Pero no podemos olvidar nunca los problemas, y estamos trabajando duro en colaboración con el resto de administraciones para solucionar aspectos como el saneamiento de la ría de Ajo y la renovación de redes de abastecimiento y saneamiento. En este sentido, la nueva depuradora de San Pantaleón supondrá un hito en su recuperación ambiental, aquí tenemos mucha confianza en ello, y en que, por ejemplo, que volvamos a ver marisqueo en la ría, como ocurría hace décadas con las angulas.

La valoración de los Foros del Agua celebrados en la cuenca del Campiazo, no puede ser más positiva, y tenemos muy claro que hay que seguir apoyando este tipo de procesos. Todas las propuestas fueron recogidas y analizadas, y algunas de ellas ya se están ejecutando en el contexto de nuestro proceso de Agenda 21 Local. Es de agradecer en este sentido el esfuerzo realizado por el CIMA y por la propia Consejería.

MARTÍN SILVÁN

Director de Industria, Innovación y Medio Ambiente de la Cámara de Comercio de Cantabria

“Nuestras empresas hacen un esfuerzo extraordinario por adecuarse a la legislación ambiental”.

La industria tiene la obligación de cumplir con la legislación, y por lo tanto tiene que adecuar sus actuaciones a los requisitos legales. En este sentido, tenemos que ser conscientes de que la legislación derivada desde Europa es la más rigurosa y exigente del mundo, por lo que nuestras empresas hacen un esfuerzo extraordinario por adecuarse a la legislación ambiental, como pueden ser por ejemplo la normativa derivada de la Directiva Marco del Agua o de la Directiva IPPC (Prevención y Control Integrados de la Contaminación). Por ello entendemos que la normativa europea ya es de por sí suficiente como para que nosotros aumentemos de forma a veces injustificada los parámetros de control de manera que se causen perjuicios sobre nuestras industrias que las haga resultar menos competitivas tanto dentro como fuera de nuestro país.



El medio ambiente preocupa a la sociedad, y es bueno que esta dé su opinión, porque así luego los organismos y personas que tienen altas responsabilidades tendrán más elementos de juicio para acertar en sus decisiones ya que conocerán la percepción sociológica sobre la realidad ambiental. Por ello consideramos positivos y útiles estos procesos, y creemos que se ha hecho un esfuerzo enorme por llegar a todas las cuencas por parte de los técnicos y de los políticos del CIMA y de la Consejería de Medio Ambiente, creo que este esfuerzo incluso ha sorprendido a la ciudadanía, que ha respondido con una alta participación. Tenemos eso sí algunas reservas en cuanto a la metodología empleada, ya que en ocasiones se han votado determinadas propuestas (por ejemplo el dragado de la Bahía de Santander) a mano alzada por cada asistente, teniendo así el mismo valor el voto de un vecino de Santander que participa como tal en una reunión, y el voto de la Cámara de Comercio de Cantabria, que representa a decenas de miles de empresas. La participación ha de ser más ponderada y proporcional, para que cada entidad tenga la representación que se merece.

A lo largo del proceso participativo desarrollado por la Consejería de Medio Ambiente en las cuencas del Miera y del Campiazo se involucraron activamente 644 personas y entidades que participaron en las 14 reuniones y jornadas celebradas entre abril y junio de 2008. Todas ellas, cada una defendiendo sus demandas e intereses, trabajaron conjuntamente para consensuar un paquete de propuestas concretas, que una vez cribadas y clasificadas en fichas de actuación, se han remitido a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico para su consideración en el nuevo Plan Hidrológico 2011-2015.

Sería muy difícil citar a todos los participantes, ya que muchos de ellos son ciudadanos anónimos que acudieron a las distintas actividades de participación, pero aún a riesgo de olvidarnos de alguna, si queremos aprovechar para citar a entidades como Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Demarcación de Costas en Cantabria, SEPRONA, Autoridad Portuaria de Santander, Consejería de Medio Ambiente, MARE, CIMA, Dirección General de Biodiversidad, Ayuntamiento

de Arnauero, Ayuntamiento de Bareyo, Ayuntamiento de Camargo, Ayuntamiento de El Astillero, Ayuntamiento de Entrambasaguas, Ayuntamiento de Hazas de Cesto, Ayuntamiento de Liérganes, Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, Ayuntamiento de Medio Cudeyo, Ayuntamiento de Meruelo, Ayuntamiento de Miera, Ayuntamiento de Noja, Ayuntamiento de Ribamontán al Monte, Ayuntamiento de Riotuerto, Ayuntamiento de Ruesga, Ayuntamiento de San Roque de Riomiera, Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, Ayuntamiento de Santander, Ayuntamiento de Solórzano, Ayuntamiento de Villaescusa, Mancomunidad de Municipios Sostenibles, Mancomunidad de los Valles Pasiegos, Agencia de Desarrollo Comarcal Pisueña-Pas-Miera, Cámara de Comercio de Cantabria, CC.OO., U.G.T., UGAM-COAG, Asociación Empresarial de Hostelería de Cantabria, Bimbo, Dynasol Elastómeros, Equipos Nucleares, Quesería Lafuente, Lácteos de Santander, Terquiza, Urbaser, IH Cantabria, ACANTO (Federación de Asociaciones para la Defensa del Patrimonio Cultural y Natural de Cantabria), APEA (Asociación para la Promoción de la Educación Ambiental en Cantabria), Asociación para la Defensa del patrimonio histórico, cultural y natural del valle de Villaescusa, Asociación Genoz,

Asociación Ría, Ecologistas en Acción, Federación de Asociaciones de Náutica y Pesca recreativa de Cantabria, FECAV (Federación Cántabra de AA.VV.), Federación Cántabra de Pesca y Casting, Federación Cántabra de Piragüismo, Fundación Naturaleza y Hombre, Grupo de Acción Local Asón-Agüera-Trasmiera, Grupo de Acción Local Pisueña-Pas-Miera, Grupo por la Recuperación de Costa Quebrada, Red Cántabra de Desarrollo Rural, SEO-Birdlife, Sociedad Cántabra de Fomento de Caza y Pesca, etc.

Mención especial merece la colaboración altruista proporcionada por los responsables de los distintos equipamientos que acogieron las reuniones, ya que nos hicieron sentir en todo momento como en casa.

Nuestro agradecimiento más sincero para todas ellas, personas anónimas y representantes de las entidades públicas y privadas, desde la seguridad de que entre todos conseguiremos mejorar la calidad ambiental de las cuencas del Miera y del Campiazo.



A lo largo del proceso celebrado en la primera mitad del año 2008 en las cuencas del Miera y del Campiazo fueron recogidas 213 propuestas concretas para la mejora ambiental de la cuenca, que una vez

eliminadas las duplicidades existentes, en su mayoría han sido integradas en la propuesta de actuaciones concretas aportadas por el Gobierno de Cantabria a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico para su

incorporación en el Plan de Demarcación 2011-2015. Se presentan a continuación, agrupadas por categorías:

CAUDALES ECOLÓGICOS

- *Garantizar los caudales de mantenimiento aguas abajo de las captaciones.*
- *Revisión de las nuevas captaciones de agua.*
- *Garantizar caudales de mantenimiento tras las captaciones.*

GESTIÓN / CONTROL / LEGISLACIÓN

- *Estudiar la situación actual de los vertidos en sumideros: puntos de vertido, destino de aguas, funcionamiento hidrogeológico.*
- *Exigencia de sistemas efectivos de tratamiento para las aguas residuales industriales, minimizando impacto (servicio de inspección).*
- *Diferenciación de los dos modelos de cabaña ganadera (extensiva e intensiva) en todas las propuestas de mejora.*
- *Apoyo de las administraciones competentes para la mejora y mantenimiento de las pequeñas depuradoras.*
- *Asegurar la vigilancia efectiva para el control de vertidos industriales.*
- *Imponer sanciones a los comportamientos ciudadanos incívicos en materia de residuos urbanos.*
- *Aumento de la vigilancia efectiva sobre purines y contaminación ganadera.*
- *Evitar la confusión asociada a la calificación de ganadería de "alta montaña" para equilibrar y/o proporcionar las ayudas.*
- *Introducir criterios de eficiencia en las autorizaciones ambientales de concesiones hídricas.*
- *Desarrollo y seguimiento de sistemas de consumo eficiente para las aguas industriales.*
- *Desarrollo de un planeamiento específico para PYMES, MicroPYMES y Polígonos industriales.*
- *Reutilización de las aguas industriales, fomentando uso de línea de subvenciones puesta en marcha por la Consejería de Medio Ambiente.*
- *Incorporar a la citada línea de subvenciones de reutilización de aguas residuales y la subvención de auditorías previas.*

GESTIÓN / CONTROL / LEGISLACIÓN

- *Instalación de contadores individuales.*
- *Adaptar el modelo urbanístico y ordenación adecuada del territorio para el uso eficiente del agua.*
- *Investigar el aprovechamiento de aguas subterráneas para aprovechar recursos no usados.*
- *Respetar la continuidad del cauce, sin afección de infraestructuras nuevas.*
- *Evitar la invasión de llanuras de inundación para evitar riesgos.*
- *Evitar los incendios forestales facilitando las condiciones de vida del ganadero, aumentando la vigilancia y endureciendo las multas.*
- *Realizar quemas controladas de pastos: con apoyo de brigadas y criterios de minimización de riesgos.*
- *Concertar medidas de repoblación con ganaderos, con manejo de ganado bajo cubierta, y desligándolas de subvenciones.*
- *Asignar ayudas directas a pobladores para cuidados y mejoras de las masas forestales con apoyo técnico externo.*
- *Controlar el buen uso de ayudas.*
- *Ayudas para las reforestaciones de las riberas con especies propias de ribera.*
- *Control de las explotaciones de eucalipto.*
- *Considerar la gestión ganadera en la planificación integral de cuenca, con mantenimiento de estructura del paisaje y usos ancestrales.*
- *Liberar espacio del Dominio Público Hidráulico.*
- *Asegurar el mantenimiento de espacios recuperados para evitar su nuevo abandono.*
- *Identificación y señalización de rutas ecológicas relacionadas con las cuencas.*
- *Control, freno a la expansión y / o erradicación de especies vegetales invasoras.*
- *Reducir la presión de la pesca deportiva, instalando cotos de pesca sin muerte.*
- *Aumentar el número y extensión de los tramos de pesca sin muerte.*
- *Realizar puente para comunicación de poblaciones (El Toral).*
- *Facilitar las medidas para la gestión de una futura piscifactoría con objeto de soltar alevines y abastecer al río.*
- *Planificación del trazado de pistas y caminos rurales en la cabecera de la cuenca con criterios de protección de suelos.*
- *Favorecer la coordinación administrativa a través de la creación de un punto de información y asesoramiento centralizado, de ámbito regional.*
- *Promover la transparencia informativa entre las distintas entidades y las administraciones competentes.*
- *Definir un protocolo de actuación entre administraciones (Consejería de Medio Ambiente / Ayuntamientos) ante vertidos ilegales.*
- *Dar a conocer y fomentar el uso de las herramientas de información en políticas/ planes y gestión hidrológica.*
- *Mantener la “visión de cuenca” en su gestión.*
- *Creación de un espacio web que centralice toda la información acerca actuaciones y denuncias en las dos cuencas.*
- *Dotar de recursos para la realización de programas de investigación sobre las cuencas de cara a una mayor optimización de las actuaciones.*
- *Presencia y cercanía de técnicos de la Administración “in situ”, en el territorio.*
- *Incorporar criterios de respeto paisajístico de las riberas en los polígonos industriales de nueva construcción.*
- *Mejorar el reparto de derechos de ganado para garantizar la supervivencia de todas las ganaderías existentes.*
- *Realizar un estudio más profundo de la afección de la EDAR de Suesa, con participación del sector marisquero.*
- *Mejorar el estado de la Bahía y optimizar los aprovechamientos ligados a la misma.*
- *Aplicar con rigor las ordenanzas y otras normativas existentes sobre vertidos.*
- *Priorización en la planificación de medidas básicas en la cuenca: saneamientos.*
- *Priorizar la planificación de medidas básicas en la cuenca: dotación de Puntos Limpios.*
- *Subvencionar a particulares para la mejora de sus saneamientos.*

- *Priorización en la planificación de medidas básicas en la cuenca: deslinde del Dominio Público Hidráulico.*
- *Exigencia de medidas antivertidos en toda la zona portuaria.*
- *Penalización a la pérdida de mercancía por parte de los barcos.*
- *Bonificación de vertidos: bonificar a aquellos barcos que entregan sus residuos en puerto.*
- *Instauración de un servicio de inspección de vertidos industriales.*
- *Control efectivo de los vertidos industriales con apoyo y comunicación con los movimientos sociales.*
- *Apoyo flexible a las industrias para la depuración de sus vertidos, asumiendo sus responsabilidades.*
- *Actuación preventiva de la administración: mejor dejar de contaminar que descontaminar.*
- *Control efectivo de la descontaminación y desmantelamiento de las industrias, (Productos Dolomíticos; Revilla).*
- *Vigilancia y control de los vertidos puntuales.*
- *Centrar los esfuerzos de mejora en los principales focos de contaminación.*
- *Investigar el estado y recuperabilidad de los depósitos y balsas de fangos.*
- *Búsqueda de alternativas al uso incontrolado de herbicidas para desbroces.*
- *Exigencia del cumplimiento de las sentencias judiciales que afectan al ciclo del agua (Cantera de La Canaliza).*
- *Promoción o incentivo de la recuperación y reutilización de aguas grises y pluviales.*
- *Estudiar la reutilización de las aguas de la depuradora de Suesa para usos industriales.*
- *Racionalización del uso industrial del agua.*
- *Promover la instalación de contadores de agua individuales.*
- *Instalación de limitadores de caudal en duchas públicas.*
- *Prevención futuros “soplaos” y promover programas para su restauración.*
- *Fomentar el desarrollo de un modelo de crecimiento urbanístico que favorezca un uso eficiente del agua.*
- *Puesta en marcha de un plan de recuperación de la línea de costa en la Bahía de Santander.*
- *Prohibición de construcción de nuevos puertos deportivos.*
- *Optimización de las infraestructuras portuarias existentes, de forma que se eviten futuros dragados, rellenos, etc.*
- *Eliminación de cualquier actuación en el arco sur de la Bahía que suponga un relleno más.*
- *Elaboración de planes sostenibles de aprovechamiento marisquero y de otros recursos, como los gusanos marinos.*
- *Ampliación de los recursos humanos de la guardería fluvial.*
- *Actuación de oficio de la guardería fluvial.*
- *Exigir el cumplimiento de la ley en cuanto a los límites del Dominio Público Hidráulico y Marítimo-Terrestre, impidiendo la ocupación de los mismos.*
- *Declarar una moratoria de rellenos en el arco sur de la Bahía.*
- *Inventario de las ocupaciones del Dominio Público Hidráulico y Marítimo-Terrestre.*
- *Estudio de los acuíferos y su sensibilidad a la contaminación.*
- *Estudio de los efectos que puede tener el cambio climático en la planificación de la cuenca.*
- *Creación en la cuenca de un órgano de gestión permanente, que favorezca el intercambio de información.*
- *Adecuar y adaptar a los recursos locales existentes los Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU).*
- *Delimitar con claridad los espacios/suelos protegidos para su adecuada conservación.*
- *Condicionar las ayudas percibidas por los municipios a la adecuación sostenible de los planes municipales en curso.*
- *Asegurar el control de los propios mecanismos de control y vigilancia previstos.*
- *Asegurar la proporcionalidad de la multa al daño cometido.*
- *Control externo para el uso de los fondos comunitarios y el cumplimiento de los proyectos financiados.*
- *La coordinación entre administraciones.*



INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS (ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO)

- *Depuración eficiente de aguas residuales.*
- *Depuración efectiva de las aguas residuales de la localidad de Loredo.*
- *Instalación de redes separativas de aguas.*
- *Dotación de nuevas redes de saneamiento en localidades donde no existen o no funcionan.*
- *Estudio de las depuradoras existentes en estas cuencas actualmente, detectando problemas y planteando soluciones.*
- *Dotación de sistemas de depuración de pequeña escala (lagunaje, filtros verdes...) en los municipios pequeños.*
- *Fomentar la conexión a los sistemas de saneamiento existentes de las zonas desconectadas en la actualidad.*
- *Recoger en un colector las aguas residuales desde San Roque de Riomiera hacia abajo, para su gestión en una gran depuradora.*
- *Puesta en marcha de la gran depuradora de Suesa.*
- *Facilitar conexión de vertidos industriales asimilables a urbanos a las redes de saneamiento, atendiendo a condiciones específicas.*
- *Facilitar conexión a saneamientos existentes de vertidos industriales asimilables a urbanos.*
- *Puesta en marcha de un programa de tratamiento de fangos de potabilizadora.*
- *Control de fugas en las redes y reparación de las antiguas conducciones de agua.*
- *Fomento del pretratamiento de los vertidos, especialmente en el ámbito industrial.*
- *Fomento de redes separativas de pluviales, fecales y grises.*
- *Establecimiento de una red de pequeñas depuradoras para barrios aislados.*
- *Incorporar al saneamiento de la Bahía a los municipios/vertidos que aún contaminan.*
- *Puesta en marcha de un programa de tratamiento de fangos de potabilizadora.*
- *Control de pérdidas en la red de abastecimiento.*

SENSIBILIZACIÓN / EDUCACIÓN / PARTICIPACIÓN

- *Campañas de Educación Ambiental (EA) para fomentar la concienciación.*
- *Favorecer la coordinación administrativa y la información a la sociedad a través de la creación de órgano de gestión permanente.*
- *Sensibilización, formación a ciudadanía y Ayuntamientos en mejora de eficiencia del uso.*
- *Creación de programas específicos de EA en prevención de incendios (colectivo ganadero) de forma que se fomente la regeneración forestal.*
- *Puesta en marcha de planes participados de prevención de incendios, redactados desde y con la población local.*
- *Elevar las conclusiones de este proceso de participación ciudadana a la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.*
- *Creación de un programa de EA integral en materia de agua, dirigido a todos los ámbitos, con el objeto de sensibilizar y formar.*
- *Incentivar los programas de participación ciudadana, apoyando investigación, planificación, implantación y seguimiento de este tipo de procesos.*
- *Comunicación a la opinión pública de resultados/propuestas de estos procesos participativos.*
- *Proporcionar información sobre las cuencas con una visión integral a través de diversos instrumentos.*
- *Mantener fórmulas de participación estable en la gestión hidrológica (Consejo del Agua, Comité de autoridades).*
- *Incorporar la participación intersectorial a la planificación hidrológica.*
- *Realizar un seguimiento anual o bianual del desarrollo de los planes y proyectos que surjan de estos procesos participativos.*
- *Información y divulgación de buenas prácticas para residuos químicos domésticos.*
- *Asegurar la participación ciudadana en la gestión y desarrollo del Plan de Cuenca.*
- *Asegurar la participación ciudadana en las decisiones de los PSIR's (El Bojar).*
- *Incorporar las conclusiones de este proceso de participación ciudadana al inminente Plan Regional de Ordenación del Territorio.*

RESTAURACIÓN

- *Desmantelamiento de los azudes en desuso o la reforma de los mismos en caso de formar parte del patrimonio cultural.*
- *Habilitar accesos para la fauna (peces).*
- *Recuperar un pozo, reutilizando las piedras del azud derruido (Pozo Butidio).*
- *Promover reforestaciones en la cabecera del río Miera por parte de la administración.*
- *Propiciar planes de reforestación de las cuencas, especialmente en las áreas de cabecera.*
- *En las reforestaciones usar vegetación autóctona, con especies como roble y haya.*
- *Construcción (y mantenimiento) de cortafuegos alrededor de las masas arbóreas.*
- *Regenerar las márgenes y cauces en todo el río Miera.*
- *Facilitar la accesibilidad a las márgenes (disfrute de paseos fluviales).*
- *Recuperación de zonas inundables en tramos medios del río.*
- *Apostar, en los Planes de restauración de los ríos, por nuevas formas de gestión de los recursos naturales de las cuencas.*
- *Continuar con el Plan de Restauración de humedales y restauración de marismas desecadas o rellenadas.*
- *Evitar la influencia de dragados para impedir la pérdida de arena en La Magdalena y depósitos en El Sardinero.*
- *Renaturalizar los encauzamientos y escolleras del arroyo Otero, permitiendo la recuperación de los espacios de ribera.*
- *Incorporar el criterio de la “naturalidad” en todas las intervenciones que se lleven a cabo en las cuencas.*
- *Reforestación de las laderas de la cabecera de la cuenca para evitar el exceso de sedimentos en la Bahía.*

PATRIMONIO FLUVIAL

- *Restauración y mantenimiento de presas y molinos históricos, a través de acuerdos.*
- *Compatibilizar los elementos patrimoniales con los usos actuales, previo debate científico, técnico y político.*
- *Conservar las presas de los ríos.*



Molino de Hazas de Cesto (río Campiezo)

GESTIÓN DE RESIDUOS / LIMPIEZA DE RÍOS

- *Eliminación de vertederos incontrolados de sólidos en las riberas.*
- *Retirar los escombros de la Fuente Fría, y los residuos de la Fuente Calada.*
- *Eliminación de vertederos localizados con residuos tóxicos, evitando que se contaminen los acuíferos por filtración.*
- *Eliminación de vertederos localizados con residuos tóxicos, evitando que contaminen los acuíferos (La Canaliza; Camargo).*
- *Dotación de contenedores de recogida de residuos urbanos a los municipios que aún carecen, aumento de contenedores en otros, y reducción de periodos de recogida en municipios de cabecera.*
- *Buscar una fórmula para acercar sistemas de gestión de residuos a las zonas de casas, barrios y cabañas aisladas, con apoyo legislativo que garantice ese servicio público.*
- *Dotar de infraestructuras de recogida de residuos voluminosos accesibles al ciudadano y a los municipios, bajo demanda y/o estableciendo rutas periódicas para garantizar servicio público.*
- *Revisar los criterios actuales para la instalación de Puntos Limpios.*
- *Valorar la posibilidad de que la recogida de basuras se realice sólo bajo el criterio de servicio público obligatorio.*
- *Puesta en marcha de un sistema de recogida "puerta a puerta" para los residuos plásticos ganaderos (plásticos de silo).*
- *Involucrar a las empresas productoras de plásticos de silos en la gestión de estos residuos.*
- *Involucrar a las empresas distribuidoras de plástico de silo en la gestión de los residuos generados por sus productos.*
- *Utilizar los residuos ganaderos para el abonado correcto de fincas y realizar una distribución adecuada por el territorio.*
- *Facilitar la recogida de purines para su tratamiento, incluyendo otros usos como la generación de energía eléctrica.*
- *Investigar fórmulas para un sistema recogida de residuos ganaderos.*
- *Investigar las opciones de aprovechamiento energético de residuos ganaderos (purines).*
- *Favorecer el trabajo coordinado entre las consejerías implicadas en la gestión de residuos ganaderos (purines y plásticos).*
- *Limpieza de las cuencas para favorecer la libertad de circulación del agua.*
- *Limpieza de cauce entre La Concha y La Pila.*
- *La limpieza de cauces para evitar riesgos de arrastres e inundabilidad adaptada a cada caso.*
- *Retirar una veintena de árboles de una zona de difícil acceso (entre los Cantones y el Puente Nuevo) entre Mirones y Linto.*
- *Aprovechamiento de los restos vegetales (biomasa forestal, restos de jardinería).*
- *Valorización de los residuos ganaderos.*

La Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua ha dirigido y coordinado un trabajo conjunto del CIMA y el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (entidad colaboradora con la Consejería de Medio Ambiente en los trabajos derivados de la

implantación de la DMA), que ha servido para ordenar, revisar y analizar toda la información obtenida a lo largo del proceso. Gracias a ello, un equipo multidisciplinar de expertos ha elaborado un amplio número de fichas de actuación cuyo destino es el Programa de Medidas del nuevo Plan de Demarcación 2011-

2015, conforme a las directrices marcadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. El resultado final del proceso de tratamiento de resultados se ha sistematizado en bases de datos que recogen 70 fichas de actuación que se agrupan en grandes categorías o grupos temáticos:

ABASTECIMIENTO

AHORRO DE AGUA

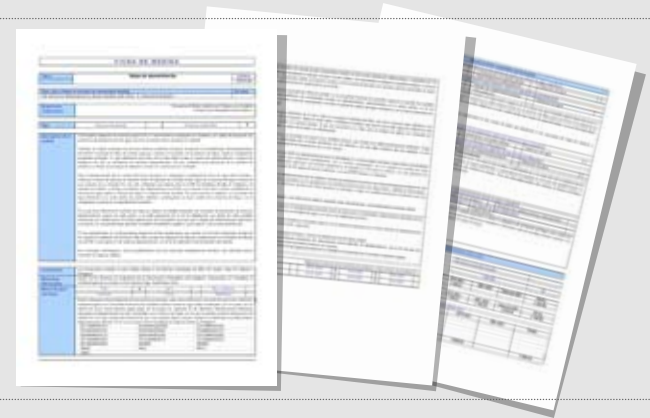
SANEAMIENTO, DEPURACIÓN Y CALIDAD DE LAS AGUAS

RESTAURACIÓN

INUNDACIÓN

GESTIÓN

ESTUARIO Y COSTA



Las propuestas procedentes de la participación pública han sido en su gran mayoría integradas en las correspondientes fichas, ajustándose así al formato estandarizado por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

Actualmente el proceso de planificación del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico sigue su curso.

Tras el período de consulta pública se desarrollarán las sucesivas fases del proceso, que culminará con la aprobación del Plan en el año 2011.

Ejemplos:

En la ficha de SANEAMIENTO "Desarrollo de nuevos sistemas de saneamiento en alta", dentro del campo "Observaciones" se incluyen las siguientes propuestas recogidas en el proceso participativo:

- Incorporar al saneamiento de la Bahía a los municipios / vertidos que aún contaminan (P-MI-001).
- Depuración efectiva de las aguas residuales de la localidad de Loredo (P-MI-006).

En la ficha de GESTIÓN "Análisis y minimización del impacto del vertedero de Meruelo en la calidad de la cuenca del río Campiazo", dentro del campo "Observaciones" se incluyen las siguientes propuestas recogidas en el proceso:

- Realizar catas en los terrenos colindantes a fin de poder cuantificar mejor las filtraciones de los lixiviados no controlados del vertedero de Meruelo (P-CM-020).
- Proporcionar por la administración una información clara y actualizada de la gestión, afecciones y riesgos del vertedero de Meruelo (P-CM-075).

FRANCISCO L. MARTÍN GALLEGO

Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria

Las cuencas del Miera y del Campiazo, que fueron abordadas conjuntamente en el proceso participativo desarrollado por mi departamento, son dos de las cuencas más importantes de la región, debido a que, entre otros motivos, en ellas vive la mayoría de la población de Cantabria. Por ello, se encuentran muy intervenidas y con un alto grado de antropización, por lo que tenemos la obligación de hacer todo lo posible para procurar, por una parte, no degradarlas más, y por otra, dar pasos hacia su recuperación ambiental.

En la cuenca del Miera, conviven múltiples realidades ambientales y sociales. Nada tiene que ver la cuenca alta (San Roque de Riomiera, Miera, etc.), con la cuenca media, o con el entorno de la Bahía de Santander. Y sin embargo, a todas estas realidades tenemos que atender, con igual esmero y dedicación. Son muchas las actuaciones que hemos realizado en estos años, y también muchos los proyectos que tenemos en marcha. Destacaría la finalización del saneamiento integral de la Bahía de Santander, o el "Anillo Verde de la Bahía de Santander", compuesto por una red de reservas naturales en diferentes municipios del entorno de la Bahía.

En la cuenca del Campiazo, y concretamente en la ría de Ajo, encontramos uno de los puntos negros de Cantabria en cuanto a la calidad de las aguas. Esto se va a corregir con la puesta en marcha de la nueva depuradora de San Pantaleón. Por otra parte, la próxima ejecución del sistema de saneamiento de la depuradora de la cuenca alta del Campiazo supondrá un hito importante en la calidad de las aguas.

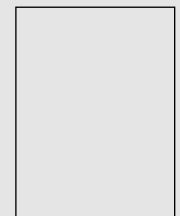
Hasta 619 personas, muchas de ellas representantes de administraciones, agentes económicos, y colectivos sociales, se implicaron en la iniciativa de participación pública puesta en marcha por este departamento, y en muchos casos nos propusieron que dicha participación tenga continuidad en el tiempo, lo cual agradezco de todo corazón. Ello no es sino una muestra de la creciente sensibilización ambiental de nuestra sociedad, pero también un aliciente más a la hora de seguir trabajando intensamente en el camino de la recuperación ambiental de nuestras cuencas. Ese es el camino que nos marca la misma sociedad a la que pertenecemos y a la que los gestores públicos nos debemos.



Río Miera en Liérganes

Area with horizontal dotted lines for writing suggestions.

Fdo.:



Pº Rochefort Sur-Mer s/n
C.P. 39300 ·Torrelavega
Cantabria, ESPAÑA

Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria
www.medioambientecantabria.es

Confederación Hidrográfica del Cantábrico
www.chcantabrico.es

Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria
www.ophic.es

Directiva Marco del Agua en Cantabria
www.dmacantabria.com



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

